

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. MARÍA EUGENIA VELÁZQUEZ MONTIEL, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, con fundamento en el artículo 118, fracciones VII y XVI, del Reglamento Interior de este Tribunal, difunde la siguiente:

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. TJACDMX/DGA/DRMSG/LPN/008/2026, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS MENORES DE OFICINA Y EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.

El Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 26, 27 inciso a); 30 fracción I, 32 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 108, 109 y 110 fracciones II y V, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, así como lo previsto en el apartado “De las Licitaciones Públicas”, numeral cuatro, página 24, del Manual de Procedimientos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, convoca, a través de la Licenciada Andrea del Carmen Roser Galván, Directora General de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **TJACDMX/DGA/DRMSG/LPN/008/2026**, referente a la “**Adquisición de mobiliario, equipos menores de oficina y equipo de tecnologías de la información para el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México**”.

Número de Licitación	Partida/ subpartidas Descripción Genérica	Consulta y Venta de Bases	Aclaración de Bases	Presentación y Apertura de Propuestas	Emisión de Fallo
TJACDMX/DGA/ DRMSG/LPN/ 008/2026	Partida 1. Mobiliario de oficina. Partida 2. Equipos menores de oficina. Partida 3. Servidor de aplicaciones.	14, 15 y 16 de octubre de 2026, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.	19 de octubre de 2026, a las 10:00 horas	26 de octubre de 2026, a las 10:00 horas	29 de octubre de 2026, a las 14:00 horas

I.- Descripción detallada de las partidas de la presente licitación, cantidad y unidad de medida.

La descripción detallada podrá consultarse en el apartado de Convocatorias a Licitaciones Públicas en la página del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México en el siguiente enlace: <https://www.tjacdmx.gob.mx/index.php/dga-licitaciones>.

II.- Lugar, fecha y hora para la **consulta y venta de Bases** de Licitación: en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección General de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, sito en **Avenida Coyoacán 1153**, segundo piso, Colonia del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, los días **14, 15 y 16 de octubre de 2026**, en un horario de **10:00 a 15:00 horas**.

III.- Costo de las Bases de Licitación: Las Bases de la Licitación Pública Nacional TJACDMX/DGA/DRMSG/LPN/008/2026, tendrán un costo de **\$800.00 M.N.** (Ochocientos pesos 00/100 M. N.) y deberán ser cubiertos mediante cheque certificado o de caja y/o depósito a la cuenta de SANTANDER (MÉXICO), S.A., número 65505683919 a nombre del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

IV.- Lugar, fecha y hora para la celebración de la **Junta de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Propuestas** y **Fallo:** Tendrán verificativo en el primer piso del inmueble de **Avenida Insurgentes Sur 825**, Col. Nápoles, C.P. 03810, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, en las fechas y horas señaladas en la presente convocatoria.

V.- Todas las propuestas deberán ser presentadas en idioma español, cotizadas en pesos mexicanos. La forma de pago se efectuará en moneda nacional, a través de transferencias de fondos. No se otorgarán anticipos. Los bienes se adjudicarán, conforme a los Anexos Técnicos incluidos en las Bases de Licitación. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por el o los licitantes podrán ser negociadas.

CIUDAD DE MÉXICO A 05 DE OCTUBRE DE 2026.

CONVOCA

(Firma)

LIC. ANDREA DEL CARMEN ROSER GALVÁN
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ELABORA Y DIFUNDE

(Firma)

LIC. MARÍA EUGENIA VELÁZQUEZ MONTIEL
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO